

12837.

Exp 139571

Quito, 26 de junio del 2015

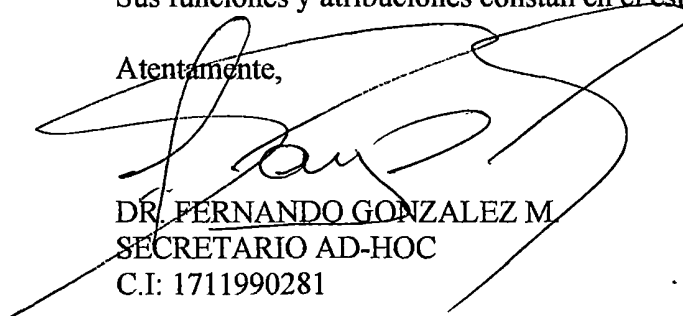
Señor Ingeniero
DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS
Presente.-

De mis consideraciones:

Nos complace comunicar a Usted, que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA. Celebrada el día Viernes 26 de junio del 2015, procedió a elegir a su persona como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Según lo establecido en el estatuto social, usted asumirá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y deberá administrar la misma, conjuntamente con el Presidente.

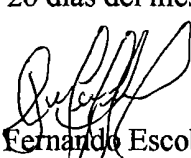
Sus funciones y atribuciones constan en el estatuto y en la Ley.

Atentamente,



DR. FERNANDO GONZALEZ M.
SECRETARIO AD-HOC
C.I: 1711990281

Yo, DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS, agradezco y acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a cumplirlo a cabalidad. Distrito Metropolitano de Quito a los 26 días del mes de junio del 2015.



Ing. Diego Fernando Escobar Llanos
C.I: 171940797-3

GERENTE GENERAL ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA.
Fecha de constitución: 12 de abril del 2011 Notaría Tercera del Cantón Quito.
Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil: 23 de junio del 2011.

TRÁMITE NÚMERO: 54192



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12832
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

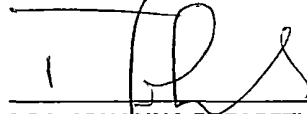
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR LLANOS DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1719407973
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2041 DEL: 23/06/2011 NOT. 3 DEL: 12/04/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL